Remedios, 28 de julio de 2026

Señor.

ALBEIRO ARENAS MOLINA
ALCALDE MUNICIPAL

ASUNTO: Presentación de Propuesta Económica.

Me permito respetuosamente someter a su consideración mi oferta.

OBJETO:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE MINAS Y MEDIO AMBIENTE EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PGIRS Y MIRS INSTITUCIONAL), ASÍ COMO EN EL CUIDADO, MANTENIMIENTO, ROCERÍA Y VIGILANCIA DE ÁREAS REFORESTADAS, PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS, MONITOREO DE FAUNA SILVESTRE Y DEMÁS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS."

DURACIÓN DEL CONTRATO: 5 meses

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($13.500.000).

FORMA DE PAGO: CINCO PAGOS IGUALES POR $ 2.700.000.

ACTIVIDADES:

1. Contribuir a la formación ciudadana para el consumo responsable y las buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos (PGIRS), incluyendo el fortalecimiento conceptual en torno al comparendo ambiental e intervención de puntos críticos de disposición inadecuada.
2. Participar en encuentros formativos de educación ambiental en sectores urbanos, rurales, comerciales e industriales, colaborando con líderes y representantes en el desarrollo de la planeación y el cronograma de actividades de sensibilización.
3. Acompañar el fortalecimiento técnico y organizativo de gestores y recuperadores ambientales, además de asistir a la Secretaría en el seguimiento e informes relacionados con la implementación del MIRS Institucional y la recuperación de puntos críticos.
4. Participar en los talleres de formación relacionados con la conservación de recursos naturales, la protección de la fauna silvestre y la preservación del recurso hídrico en el municipio.
5. Entregar de forma oportuna la información física y digital de las actividades realizadas, tales como fichas de asistencia, actas y registros fotográficos que evidencien las labores de rocería, mantenimiento y vigilancia de áreas estratégicas.

6. Realizar el acompañamiento técnico en las rutas selectivas de residuos reciclables tanto en la zona urbana como en la rural, promoviendo el cumplimiento de las metas de aprovechamiento del municipio.
7. Ejecutar visitas de control y vigilancia a las microcuencas El Cristo, La Primavera, La Culebra, El Coral, Mañón y Planta de Energía, colaborando en el monitoreo de fauna silvestre y la protección de los ecosistemas locales.
8. Brindar apoyo en la inspección y reporte oportuno a la Secretaría de Minas y Medio Ambiente sobre actividades de tala de árboles, así como informar sobre invasiones en predios de propiedad municipal.
9. Participar en las actividades de conservación del medio ambiente, ejecutando labores directas de cuidado, mantenimiento y rocería en áreas reforestadas y zonas de importancia estratégica ambiental.
10. Contribuir desde los componentes de educación, gestión de residuos y conservación a las actividades institucionales descentralizadas de la Secretaría de Minas y Medio Ambiente, tales como el mercado campesino y la feria minera.
11. Cumplir con las demás actividades impartidas por el supervisor del contrato que guarden relación directa con el objeto de apoyo a la gestión ambiental y el cumplimiento de las metas institucionales.

Cordialmente



DIEGO ALEJANDRO ARROYAVE FLOREZ CC. 15.540.233